



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA PRIMERA INSTANCIA 114752
FABIÁN RUEDA PORRAS

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy nueve (09) de febrero de 2021, por el término de un (1) día, el presente aviso de enteramiento con el fin de notificar que mediante auto del 25 de enero de 2021 proferido por el H. Magistrado EYDER PATIÑO CABRERA, **AVOCÓ** conocimiento de la acción de tutela promovida por **FABIAN RUEDA PORRAS**, mediante apoderado judicial, contra los Juzgados 2º Promiscuo Municipal con función de control de garantías, 1º, 2º y 3º Penales del Circuito, todos del Socorro y el Tribunal Superior de San Gil, se vincula a las partes e intervinientes dentro del proceso adelantado en contra del actor.

Lo anterior con el fin de notificar a las víctimas señores GUSTAVO GÓMEZ VILLALBA, ANA VICTORIA ARIAS DE GÓMEZ, RAÚL DELGADILLO AMAYA, STELLA PINZÓN PÉREZ, ARGEMIRO DELGADILLO DÍAZ, dentro del proceso penal No. 687556000156201800037, radicado No. 687553104003202000001.00 objeto de reproche por el actor, a las partes e intervinientes y a quien interese en el mismo.

De igual forma, copia del mismo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

MARTHA LILIANA TRIANA SUAREZ

Secretaria

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co

Gloria Jarava